



30

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN  
GESTION 2011 - 2014



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 210 -2011-A/MDP**

Pangoa, 07 de marzo del 2010.

**VISTO:** El Informe N° 050-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, exp. 214, presentado por el Sub Gerente de Servicios Municipales y Desarrollo Social, sobre apoyo económico por salud; el Informe N°005-2011-SIST.DD.S/MDP de la Oficina de Desarrollo Social, referente a la Solicitud, exp. 649, presentado por Felix F. Apolinario Chan, sobre a apoyo económico por salud.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;  
**materia de servicios sociales locales**

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuvan al desarrollo y bienestar de la población;

Que, estando la solicitud, exp. 649, presentado por Felix F. Apolinario Chan, que solicita apoyo económico por salud de su menor hijo Enoc Apolinario Alvarez, que sufrió accidente en su chacra, quedando el brazo quebrado y la pierna desgarrada, y se encuentra hospitalizado y carece de economía para solventar gastos, por ser familia de bajo recursos económicos; por lo mismo mediante Informe N° 050-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, exp. 214, presentado por el Sub Gerente de Servicios Municipales y Desarrollo Social, sugiere se efectue el apoyo económico por salud, y el Informe N°005-2011-SIST.DD.S/MDP de la Oficina de Desarrollo Social, recomienda el apoyo para sufragar gastos de medicinar, ya que carece de economía;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 100.00 nuevos soles, a nombre del Sr. Felix Faustino Apolinario Chan, para los fines de sufragar gastos de medicinas y tratamiento de su hijo Enoc Apolinario Alvarez quien se encuentra hospitalizado y delicado de salud; de conformidad a los documentos indicados en la parte considerativa.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Planificación y Presupuesto y demás áreas competentes, con la fte. 07 RDR, meta 039, espec. 2531199.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES  
GESTION 2011 - 2014

**INFORME N° 050 - 2011/SG.DS.SS.MM/MDP**

GERENCIA DE PTO.  
**RECEPCIONADO**  
FECHA: 27-02-11  
HORA: 10:21 AM

: Lic. Juan GONZALES DIAZ  
GERENTE MUNICIPAL - MDP  
: Sr. Marco A. QUISPE ROJAS  
SUB GERENTE DE D.S. SS.MM.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
GERENCIA  
**RECIBIDO**  
FECHA: 1 FEB. 2011  
HORA: 10:20 FOLIO:  
EXP: 214 FIRMA: f

ASUNTO : **APOYO ECONOMICO POR SALUD**

REF.  
SUB GERENCIA DE PTO.  
**RECEPCIONADO**  
FECHA: 03-02-11  
HORA: 8:40  
FECHA :  
HORA :

INFORME N° 005-2011-ASIST.DD.S./MDP  
Solicitud, Exp. N° 649, de fecha 19/01/2011  
Pangoa, 31 de Enero del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION  
**RECEPCION**  
FECHA: 05 FEB. 2011  
EXP: 172 HORA: 8:20  
FOLIO: 14

Mediante el presente me dirijo a Ud. con la finalidad de informarle sobre Apoyo Económico pro salud, según solicitud el Sr. Felix Faustino Apolinario Chan, solicita apoyo a razón de que su hijo Enoc Apolinario Alvarez se encuentra delicado de salud en la ciudad de Huancayo, corriendo el riesgo de ser amputado el brazo, por lo que requiere realizar de manera inmediata una operación que tendría un costo de la S/. 2,100.00 (Dos Mil Cien y 00/100 Nuevos Soles); el mismo que se ha realizado las evaluaciones correspondientes a través de la División Desarrollo Social por lo que se puede indicar que es un familia de bajos recursos económicos; asimismo teniendo conocimiento que la institución no cuenta con disponibilidad presupuestal para hacer efectivo dicho apoyo; sugiero que se apoye con los pasajes para traslado a la ciudad de Huancayo con la S/. 200.00 (Doscientos y 00/100 Nuevos Soles), adjunto documentos en referencia.

Es cuanto informo para conocimiento y fines del caso.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE SS.MM.  
SR. MARCO ANTONIO QUISPE ROJAS  
SUB GERENCIA DS. SS.MM.

CIUDAD DISTRICTAL DE PANGOYA  
SATIPO - JUNTA ANO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO"  
RAMITE DOCUMENTARIO

19 ENE. 2011

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOYA  
SG. D.S. SS. MM.  
RECIBIDO  
24 ENE 2011  
FECHA:

SOLICITUD: SOLICITO SUBVENCION ECONOMICA PRO SALUD

Exp. N°: 0649 Folio: 10  
Hora: 11-10 Firma: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOYA  
DESPACHO DE ALCALDIA  
RECIBIDO  
FECHA: 19 ENE. 2011  
HORA: 3:20 FOLIO: 10  
EXP. N°: 649 FOLIO: 10

Señor  
**Jorge Fernando Herhuay Quintana**  
Alcalde distrital de Pangoa  
S.A.

FELIX FAUSTINO APOLINARIO, con DNI N° 20969149, domiciliado en la en el C.P. de Ciudad de Dios. Ante usted señor Alcalde me presento y

EXPONGO;

Que, encontrándome en una situación agobiante por la salud delicada de mi hijo Enoc Apolinario Álvarez, quien hace días atrás sufrió un grave accidente en la chacra, quedando con el brazo quebrado y la pierna desgarrada, encontrándose en estos momentos en la ciudad de Huancayo con tratamiento hospitalario, con el riesgo de ser amputado el brazo, requiriendo urgentemente hacerle una operación que según el médico costaría la suma de S/2,100.00 nuevos soles; y que mi condición económica precaria no me permite contar con tal suma, y que aun ya no tengo para sustentar mi familia.

Por ello, señor Alcalde suplico me ayude con una subvención económica, que quedare agradecido por tal apoyo.

Para tal efecto adjunto los siguientes documentos:

- Copia de DNI
- Copias de documentos de tratamiento medico

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOYA  
GERENCIA  
RECIBIDO  
FECHA: 19 ENE. 2011  
HORA: 3:20 FOLIO:  
EXP. N°: FIRMA: *[Signature]*

Por lo expuesto; solicito a Ud. Señor Alcalde, por medio de quien corresponda acceda a mi petición, por ser justo y solidario lo que esperamos alcanzar.

San Martin de Pangoa, 19 de enero del 2011.

*[Signature]*

Félix Faustino Apolinario Chan  
SOLICITANTE

PROVEIDO SG.  
PASE A: Desarrollo Social  
PARA: Evaluación  
FECHA: 19-01-2011  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOYA  
GERENTE MUNICIPAL

PROVEIDO  
PASE A: Gerencia Municipal  
PARA: su evaluación y fines  
FECHA: 19-01-2011  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOYA  
ALCALDIA